



CONSEJO DE FOMENTO Y PROMOCION TURISTICA ZONA DE LOS ALTOS A.C.

FRAY ANTONIO DE SEGOVIA No. 10 COL CENTRO SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL. C.P. 47000

TEL Y FAX 01 395 785 0979

Acta XI de la reunión mensual ordinaria del Consejo de Fomento y Promoción Turística Zona Altos Sur, A.C.

www.losaltosdejalisco.com

conoce.losaltos@jalisco.com.mx

www.losaltosdejalisco.com

Turística Zona Altos Sur, A.C.

Acatic

Arandas

Atotonilco

Ayotlán

Cañadas de Obregón

Cuquío

Degollado

Encarnación de Díaz

Jalostotitlán

Jesús María

Lagos de Moreno

Mexicacán

Ojuelos

San Diego de Alejandría

San Ignacio Cerro Gordo

San Juan de los Lagos

San Julián

San Miguel el Alto

Tecaltiche

Tepatitlán de Morelos

Tototlán

Unión de San Antonio

Valle de Guadalupe

Villa Hidalgo

Yahualica de G. G.

Zapotlanejo

San Julian, Jalisco a 18 de Septiembre de 2013

En el municipio de San Julian, se llevo a cabo la XI reunión ordinaria del Consejo de Fomento y Promoción Turística Zona Altos Sur, presidida por el Lic. Levy González Lozano, Presidente de este Consejo y coordinada por el C. Alfredo Lara Flores, delegado de Turismo.

Punto Número Uno-. Se contó con la asistencia de los representantes de los municipios de: Yahualica, Acatic, Arandas, Jesus Maria, San Miguel, San Ignacio, San Julian y Jalostotitlan. De la Región Altos Sur, habiendo la mayoría de los municipios se hace la declaratoria de quórum con lo cual se le da valides a esta reunión.

Punto Número Dos-. Nos da la bienvenida al municipio la regidora Sara de los Angeles Villalpando. Agradece la vista de todos los asistentes y nos desea éxito en nuestras labores esperando que el trabajo en equipo nos permita alcanzar nuestros objetivos para fortalecer

Punto Número Tres-. Con la finalidad de dar una mayor transparencia al concurso del traje típico, se presentaron las papeletas de las calificaciones de los jurados, las cuales serán enviadas por correo electrónico a quien las solicite.

Punto Número cuatro-. En cuanto al tema de las mamparas, se acordó que los municipios comprometidos a participar en este proyecto deberán enviar el oficio de compromiso del presidente municipal y depositar a mas tardar el día 1 de Octubre para realizarlos y quien no deposite el recurso no será incluido en el proyecto.

En relación al libro regional, es importante que cada municipio se debe comunicar con su cronista para revisar la información y le hagan los comentarios pertinentes lo antes posible de tal manera que logremos

Levy González Lozano

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]